

LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LV.—Núm 14.125

DIARIO DE LA NOCHE

Lunes 17 de Septiembre de 1928

CRONICA

La chamarilería o los tesoros artísticos ocultos

I.
Casi no pasa día, sin que leamos en los periódicos, alguna noticia relativa al descubrimiento de algún cuadro o de alguna estatua antiguos. Por lo general, estas obras, son o se quiere que sean, originales de los grandes maestros, que los dichos descubridores de tales tesoros, no se conforman con darles por padres artistas de segunda o tercera categoría. Y lo más particular del caso, es que los prodigios de arte de que se habla, no son encontrados en los palacios, en los conventos o en los almacenes de los museos o pinacotecas, sino en las chamarilerías, en los desvanes, en los graneros, en los sitios, en fin, adonde los llevara la ignorancia y no los viera nadie durante mucho tiempo. El caso es singular y merece señalarse porque solamente sea para acuciar el codicioso celo de los que trafican con las obras de arte y están siempre en espera de algún cuadro o estatua producidos por el genio.

Hace unos días, se nos dijo que en cierta chamarilería de no sabemos que país, fue hallado el cuadro auténtico de Velázquez "Los borrachos", con lo cual quedaba demostrado, (sic) que el existente en nuestro Museo del Prado, es una copia falsificada que ha servido para que los españoles hallamos venido engañando (la candidez ignorante de muchas generaciones. El atrevido autor de la noticia, ni siquiera tuvo en cuenta para hacer tan ligera afirmación, el historial del lienzo de cuya posesión nos enorgullecemos y que si mal no recordamos, como tantos otros que figuran en nuestra primera pinacoteca, procede del tesoro artístico de la casa real que sirvió de base para la creación del Museo. Bien es verdad que el autor de la noticia, no le importaba gran cosa que le creyeran o no, puesto que le bastaba con que el multimillonario yanqui a quien endosó la pintura, teniendo por artículo de fe que esta era del gran pintor sevillano, añajase los 500.000 dólares que dicen que le pagado por esos "borrachos", sin estar borracho como es de suponer, teniendo en cuenta que en los Estados Unidos existe la ley seca...

Otro cuadro de Velázquez, según leemos en la Prensa extranjera, ha sido encontrado en el granero de una casa de Sevilla, por una señora llamada doña Concepción Mendoza, la cual, según la noticia a que aludimos se ha encontrado de buenas a primeras con una hermosa fortuna de 500.000 pesetas, que en esa cantidad aprecian los peritos la soberbia joya artística.

En Liborná, un comendatore, descubre en el desván de su casa otro cuadro de Rafael que vale un millón de liras y en Stuttgart, en otro desván se encuentra un Rembrandt apreciado en poco menos.

En estos días también un ropavejero de Londres, compra por 625 francos un cuadro antiguo agujereado y cubierto de suciedad. No se sabe si el comerciante de chismes viejos, limpia la pintura o la da a limpiar después de haber olfateado en ella un buen negocio. El caso es, que el cuadro no es otro que un lienzo de Van Dyck, representando al conde de Arundel y a su nieto y los técnicos evalúan la obra, en la friolera de diez mil libras esterlinas.

Y no van más hallazgos por ahora, si bien es seguro que no han de pasar muchas semanas, sin que nos vengan con el cuento de descubrimientos por el estilo, que mientras haya en el mundo chamarileros vivos y compradores tontos, el tesoro artístico desconocido, será inagotable.

De todos estos menesteres de la chamarilería, podemos asegurar que estamos al cabo de la calle. Por haber ejercido la profesión chamarilera durante algunos años, conocemos todos los resortes que se utilizan para hacer pasar cualquier pintura antigua mediana, por obra notable. Sabemos que un buen aficionado, al encontrarse un cuadro de "empaque" en cualquier barattillo, le mete los algodones empapados en aguarrás y lo limpia como puede de suciedades. Luego, ya descubierta la pintura, lo vuelve a patinar con una capa de regaliz o betún de judea o metiéndolo por algunas semanas en la campana de la chimenea de la cocina. Y cuando así lo tiene aderezado, se va con la pintura a la tertulia de aficionados noticiosos ya del soberbio hallazgo, ufánándose de la posesión de un Murillo o de un Velázquez.

También conocemos el procedimiento

que emplean los pintores expertos en el arte del "pastiche". Estos artistas, imitan cualquier cuadro de un maestro y cuando lo tienen pintado, lo someten a diversas operaciones hasta lograr envejecerlos en algunos días. No hay concreción puesta por el tiempo que no imiten ni requereamiento del esmalte del color que no sepan conseguir valiéndose de agujas, de planchas calientes y de no sabemos cuantas cosas más. Como pintan sobre lienzos viejos el efecto no es difícil de lograr. Por ahí andan centenares de "Grecos" "auténticos" cuya vejez no pasarán de varios lustros. Un amigo nuestro estaba especializado en estas mixtificaciones y con ellas se ganaba la vida trabajosamente, porque aunque se crea lo contrario, no hay muchos compradores de a 500.000 pesetas. Con decir que hasta escasean los que están

dispuestos a dar mil pesetas por un lienzo, pueden contestarse a muchas fantasías.

Todos los rincones de Sevilla, fueron registrados por nosotros durante diez años. Donde quiera que oíamos algo que indicase la existencia del tesoro codiciado, allí íbamos. Pues bien: en todo ese tiempo, aparte de cuatro o cinco obras de relativa importancia, lo que pudimos encontrar no fué otra cosa que cuadros adocenados, esculturas medianas y muebles des trozados de los cuales no podíamos deshacernos, sin echarles encima el no poco dinero que llevan los restauradores por su trabajo no siempre tan escrupuloso como fuera de esperar. ¿No tenemos motivo para sonreír cuando nos dicen que las obras maestras se encuentran en un palomar, en un granero o en un desván a la vuelta de una esquina?

Pero como este tema de la chamarilería da de sí y nosotros tenemos que contar no poco de estas cosas, por haber visto mucho sin hallar casi nada, hacemos punto al llegar aquí para seguir en otra ocasión con más tiempo y más espacio.

MODESTO PINEDA

DE FUTBOL

Los partidos del sábado y domingo

En el primero triunfan los recreativistas y en el segundo sonríe la victoria a la Balompédica

Como era de esperar, dada la animación que existía por estos dos encuentros anunciados entre la Real Balompédica Linense y el Real Club Recreativo, en ambos días se vió el campo muy concurrido, especialmente el domingo.

El primer encuentro que fué arbitrado por el bailarín Ferrari, pasó sin pena ni gloria, a excepción de las brillantes jugadas que realizaron los equipiers lusitanos Figueredo y Montenegro, los cuales tuvieron una tarde espléndida.

Ambos jugadores se entendieron a la perfección poniendo en cada avance en inminente peligro la portería de sus contrarios.

Producto de esta admirable actuación, fueron los siete tantos conseguidos, algunos de ellos de gran visibilidad. Especialmente el primer tanto conseguido en el segundo tiempo por Montenegro, fué de factura impecable, así como los que logran, también en el segundo tiempo, Figueredo y Resti.

Fué una verdadera lástima que la línea media no ayudara, teniendo que ir por balones los delanteros, haciendo que la labor de estos no resultase la fructífera que fuera de desear.

En la defensa se mostró muy seguro Payán, no así Lavilla, que por falta de entrenamiento falló algunos balones.

Los linenses a nuestro juicio, no dieron de sí en el primer día todo su juego, mostrándose solo peligrosa la línea delantera, que realizó varias incursiones de bastante cuidado para la meta onubense.

Consiguieron dos goals, ambos en fulminantes avances, logrando el primero al instante de comenzar el encuentro.

Nos gustó bastante el interior derecha y una defensa, así como el resto de la delantera bastante rápida y cohesionada, a excepción del extremo izquierda.

El resultado de siete goals a dos a favor del Club en el primer partido, hacía presumir que el segundo sería bastante movido y así resultó.

Chazary fué el encargado del arbitraje y los linenses desde los primeros instantes se emplearon a fondo en busca del desquite.

La delantera, reforzada con el extremo izquierda, jugador rapidísimo y muy peligroso, comenzó a entenderse, realizando avances muy peligrosos y consiguiendo a poco de comenzar el encuentro su primer goal.

Los recreativistas logran el empate instantes después en una escapada personal del exterior derecha Durán y de un shoot imparable.

La deficiente actuación de la línea media, unida a los repetidos fallos de Lavilla y a la inseguridad de Clares en la portería hizo que desde el empate, los linenses en varias incursiones que realizaron hasta cuatro goals más. Dos de ellos, especialmente, fueron tantos que debieron ser detenidos con facilidad por el guardameta, y esto dió motivo a que cundiera al

gun desconcierto en las filas recreativistas pasando Figueredo a medio centro y Ruiz a delantero.

A pesar de ello, los onubenses pudieron marcar dos goals, no logrados debido a que la fortuna no les acompañó, mandando balones desde dos metros de la portería por encima del larguero. El primer tiempo terminó con cinco goals a uno a favor de los linenses.

En la segunda parte los blanquiazules, en un esfuerzo, se impusieron a sus contrarios y el dominio fué de los locales.

Resultado de este juego fué la consecución de cuatro goals, mientras que los forasteros no se apuntaron más que un tanto de "penalty". De los cuatro goals del Recreativo, uno también fué de "penalty". Quizás, si el partido se hubiese prolongado, la victoria no hubiera sonreído a los forasteros, pero cuando sonó el silbato de terminación, el marcador señalaba 6-5 a favor de los linenses.

Como decimos antes, el resultado del primer tiempo se debió a la deficiente actuación de la línea media, en primer término, algunos fallos de Lavilla, dos de ellos fueron tantos y en especial a la infortunada labor de Clares que dejó pasar dos balones de forma inverosímil.

En los medios, se salvó del "naufragio" Salvador y en la defensa Payán. Figueredo estuvo muy marcado, no llegando en mucho su actuación a la del día anterior y flojeando el eje, flojeó toda la línea. Los extremos cumplieron.

De los linenses toda la delantera se entendió a la perfección, siendo un jugador muy peligroso el extremo izquierda.

El portero también tuvo una gran tarde, parando balones muy difíciles.

Y hasta el próximo día 30 en que nos anuncian al "Real Murcia".

M.

El abastecimiento de aguas de Huelva

La Sociedad Anónima "Aguas de Huelva", está enviando impresos para hacer las peticiones de abono para la gran traida de aguas que se inaugurará en el próximo Enero de 1929.

Todos los vecinos de Huelva tenemos el deber de tomar el agua de esta Sociedad pues con unanimidad en el consumo el agua se paga sola y la traida que pudiera ser onerosa para el Ayuntamiento y por resultados, para el vecindario, no lo será si todos toman el agua de esta Sociedad.

Las dudas que encuentren referente al Reglamento de explotación puede consultarse en el domicilio accidental de "Aguas de Huelva S. A." General Primo de Rivera n.º 1, principal, de 4 a 7 de la tarde.

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

GUIA DE HUELVA

Navigazione Generale Italiana

(Línea rápida Centro-América y Sud-Pacífico)

Primer viaje del suntuoso transatlántico

"TAORMINA"

que saldrá de BARCELONA el próximo 2 de Octubre con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curaçao, Puerto Colombia, Colón (Cristobal), Puerto Limón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Admite pasajeros de cámara y pasajeros de tercera clase instalada con todos los adelantos modernos que la higiene y las leyes de emigración disponen.

Consignatario: **Luis Romero HUELVA**

ALPARGATERIA.—La alpargatería de la calle de San José, es la que más barato vende, de José Santo Orts

ALGODONES BLANCOS Y DE COLOR para limpieza de Maquinaria.—R. Rivero y Compañía.—Fabricantes de las Balitas patentadas núm. 93.703 de 1, 2 y 5 kilos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

ABANICOS, PETACAS, CAMISAS.—Trajes hechos, para Caballeros y Niños.—Calle Bocas núm. 13.—Huelva.

AGENTE DE ADUANAS **MANUEL NARVAEZ**
Corredor intérprete de navos Odiel, 51.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (Sociedad) Gómez Jaldón núm. 3, Huelva

AGENCIA DE TRANSPORTES.—Melitón García Quintero. Carretera Odiel.

ALMACEN DE ESPARTERIA y cotelería en general. Especialidad en trabajos para minas. Agencia de Transportes Andrés Rodríguez Páez, Carmen, 2.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arregla toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—Doctor Caldera, núm. 6.

B. PRIETO.—Sastrería.—Confecciona uniformes de todas clases. Altas novedades en pañería. Vázquez López, 4.—Huelva.

TRAIDA DE AGUAS DE PEGUERILLAS

La propiedad de esta Traída, pone en conocimiento de sus abonados que no obstante lo avanzado del estiaje sigue suministrando a presión suficiente para llegar a los más elevados pisos agua exclusivamente artesiana exenta de gérmenes y materias orgánicas y a la que no es necesario someter a ningún procedimiento mecánico o químico de depuración.

Confía, por ello en que los abonados, mirando ante todo, por su salud mantendrán sus actuales contratos, no subordinando la pureza de las aguas a razones de problemáticas economías.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—"El Buen Gusto".—José Miguel, calle Concepción

CARPINTERIA.—"La Onubense". Taller de ebanistería mecánica. Muebles económicos. Vázquez López núm. 16

CUCHILLERIA.—Se venden tijeras de costura y navajas de bolsillo de todas las marcas. Bonifacio Fernández Novoa. Duque de la Victoria, 6. Precio fijo.

CALZADOS.—Los mejores y los más baratos. "La Colmena". Plaza de las Monjas núm. 1. (Junto al Correo). Sucursal, Cala 4.

CORREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta.

CARBONES NACIONALES.—**JERONIMO JOSE CERISOLA**.—APARTADO 41.—HUELVA

COMESTIBLES.—Rafael Farelo Calle Fernando el Católico, número 29

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón Huelva.

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

EFFECTOS NAVALES.—R. Rivero y Compañía.—Tubos, mangueras y demás enseres de Bodegas.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

EFFECTOS NAVALES.—"La Comercial Andaluza".—Artículos para bodegas, ferrocarriles y otras industrias.—Almirante Hernández Pinzón, número 24

EL TUPI.—Manuel Camacho.—Cafés, vinos y licores de las mejores marcas.—General Primo de Rivera, Huelva.

FONDA NUEVA.—Viuda de Terrero, Castellar número 15.

FONDA "LA PERLA".—Comida y carnes a precios económicos. Almirante H. Pinzón número 5

FRANCISCO CHAGUACEDA.—Plaza de Abastos.—Espantería y Esterería Trabajos para Minas. Se colocan persianas.

FRANCISCO AVILA GALAN.—"La Lonja".—Mojama especial 10 pesetas kilo; garbanzas muy finas, 1,50; galletas, surtido especial, 3,50 kilo; ídem surtido selecto 4 pesetas kilo; salchichón puro lomo de Vich, 17 pesetas kilo. Grandes economías en artículos de primera necesidad. Gómez Jaldón, 10.—Huelva.

GARAGE CARRERA.—C. Gibraltón. Teléfono 121.—Despacho de accesorios. Carmen, núm. 2

GRASAS Y ACEITES LUBRIFICANTES.—R. Rivero y Compañía.—Importadores directos.—A. H. Pinzón, 8 Huelva

GRAN RESTAURANT del Centro Instructivo Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar, número 1.

GRAMOFONOS Y DISCOS.—Ventas al contado y a plazos. (Catálogos gratis). **BAZAR MASCAROS**

GORRAS las más elegantes y económicas las encontrará en la nueva Gorrería de Antonio Medina, José Nogales (antes Herrero) número 16.—Huelva.

HOTEL DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior. Magníficos cuartos de baños. Servicios esmerados. General Primo de Rivera núm. 2

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huete.—Concepción núm. 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo.

LA ESTRELLA **INSTALACIONES ELECTRICAS**
PLAZA DE LAS MONJAS, 4.—HUELVA

LA CATALANA.—Pablo Marchena.—Loza, cristal, lata labrada.—Especialidad en servicios para bares y tabernas.—Duque de la Victoria, 4.

LEJIA.—Señora, use la lejía "Nuestra Señora de la Cinta", para colar su ropa. Droguería Parqués

LA GOLONDRINA.—Juan Carrasco. Despacho de bebidas, ricos aperitivos.—Hernán Cortés, n.º 6.—Huelva.

"LAS MERCEDES".—Loza y cristal.—Artículos para regalos.—Luis Salgueiro Busto.—Calle Rascón, 7.—Huelva.

MECANICO.—Técnico en máquinas de imprimir y en todo lo concerniente al ramo de la mecánica.—Francisco Medina.—Encargos en nuestra Redacción.

MUEBLES.—Casa Franco.—Los más elegantes, los más económicos, a cargo de Pepe Gómez. Joaquín Costa 14.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico, Vicente García.—Avisos en la Papelería Inglesa o en la Industria Onubense, Sagasta 13. Teléfono 209.—Huelva.

NICOLAS FARACO.—Calderero mecánico en cobre. Chapista. Construcción de alambiques, piezas de confitería y tuberías de todas clases. Especialidad en carrocerías, guardabarros y radiadores de automóviles. Independencia, 6. Huelva.

PANADERIA "LA POPULAR".—Las riquísimas tortas de la panadería "La Popular", son preferidas por sus excelencias

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny, 7. Se hacen todas clases de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES.—"La Magdalena".—Especialidad en arcos de lujo y coronas. Cochera calles Gómez Jaldón y José Nogales.

PAPELERIA INGLESA **EFFECTOS DE ESCRITORIO**
JOAQUIN COSTA, 13

PELUQUERIA PARISIEN para señoras y niñas.—Manuel Gómez "El Madrileño".—Peluquero especialista ondulador.—Vázquez López número 4.

R. RIVERO Y COMPAÑIA.—Artículos para Industrias, Minas y Ferrocarriles.—A. H. Pinzón, 8 Huelva.

SASTRERIA Ubaldo Rodríguez.—Esmeradas confecciones de trajes. Rascón núm. 1.

"S I G A".—TAPAS DE GOMA Francisco Bazán Curtidos. Vázquez López, 32.

TALLER de carrocería Gordillo.—Especialidad en pintado y guarnecido para todas clases de automóviles. Carretera de Gibraltón núm. 138

TAPICERO Joaquín García. Canalejas, núm. 11. Huelva.

VINOS.—Bodega "La Mancha". A. B. C. Servicio a domicilio. Rábida, 15 y Murillo, 7. Teléfono núm. 71.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra". Carretera Odiel.—José Gómez Jaldón

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 39.

El indulto general del 13 de Septiembre

(Conclusión).
 Artículo 10. Las liquidaciones de condena de todos los penados a quienes por cualquier circunstancia no les hubiere sido abonado todo el tiempo de prisión preventiva sufrido, serán rectificadas, siendo de abono a aquellos, para el cumplimiento de la condena impuesta, el total del tiempo de prisión preventiva que hubiesen sufrido, con excepción del período o períodos que les hubieren sido abonados en otras causas.

Desde la publicación de este Decreto, los Tribunales abonarán siempre, para el cumplimiento de penas privativas de libertad, todo el tiempo de prisión preventiva sufrida por el reo, sin que un mismo día pueda serle abonado en más de una causa.

Artículo 11. Concedo indulto total de la pena impuesta a los condenados a arresto menor como responsables de faltas, y lo concedo igualmente de la prisión sustitutoria por insolencia a los condenados a pena de multa como responsables criminalmente por faltas, a los que, siendo asimismo insolventes, hayan de sufrir aquella como responsables civilmente por las mismas faltas.

Los condenados por faltas a penas de multa, que no sean insolventes, podrán acogerse, para el pago de las multas impuestas, a los beneficios relativos a la forma y términos de pago que otorga el nuevo Código Penal, aplazándose en tales casos la ejecución hasta primero de Enero de 1929, salvo el caso de que el multado, espontáneamente hiciera antes de dicha fecha pagos totales o parciales de la multa. Del mismo beneficio podrán disfrutar, respecto al pago de indemnizaciones, los condenados por faltas como responsables civilmente.

Artículo 12. Cuando los condenados a quienes afecta el presente Decreto-ley lo sean por sentencia que aún no haya alcanzado carácter de firme, si hay pendiente recurso de casación preparado o interpuso por el reo, podrá consistir de éste en los veinte días siguientes al de la publicación

de este Decreto-ley, y les serán inmediatamente aplicados los beneficios procedentes. Si el recurso de casación hubiera sido utilizado por el Ministerio fiscal o por otra parte que no sea el propio reo, o por el reo, si éste no desistiere, se aplicará el indulto procedente cuando recaiga ejecución. Será considerado como desestimiento el hecho de dejar transcurrir, sin utilizarlos, los plazos para preparar o interponer el recurso que estén corriendo.

De análoga manera se procederá en los casos de apelación de sentencias recaídas en juicios de faltas.

Artículo 13. El Ministerio fiscal asistirá de las acciones que ejercite en todas las causas por delitos comprendidos en el artículo primero o por delitos exclusivamente castigados con penas de arresto mayor, que hayan sido cometidos hasta el día de la publicación de este Decreto en la Gaceta de Madrid, inclusive. Si las causas están en período de sumario y el juez no lo declara terminado de oficio, lo interesará el Ministerio fiscal; si el sumario está terminado, utilizará el trámite de la vista previa para solicitar el sobreseimiento libre, que acordará la Sala; si estuviera ya abierto el juicio oral, pero aún no se hubiera celebrado, solicitará por escrito el sobreseimiento y lo acordará también la Sala; y si, por cualquier circunstancia, hubiera que llegar a la celebración del juicio oral, solicitará en éste la absolución del reo, utilizando en todos los casos en que la resolución del Tribunal no fuera de acuerdo con sus peticiones, los recursos procedentes.

Artículo 14. Los beneficios otorgados por este Decreto-ley son extensivos a cuantos hayan cometido delito o falta hasta la fecha inclusive en que se publique, y, por tanto, cuando recaiga sentencia firme en cada causa, se aplicarán al reo a instancia del Ministerio fiscal, que deberá solicitarlo, o de oficio y oído dicho Ministerio, si no lo solicitare, los beneficios procedentes.

En los juicios de faltas el fiscal desistirá de sus acciones o pedirá lo procedente

según la pena sea de arresto o de multa, y el Juez lo acordará, según sea el momento procesal.

Artículo 15. Los beneficios del presente Decreto-ley serán también aplicados a los reos y procesados declarados en rebeldía o cuya busca y captura está decretada, siempre que se presenten, poniéndose a disposición del Juez o Tribunal que correspondiera, antes del 31 de octubre próximo los que residan en España, o antes de 31 de diciembre de este mismo año, los que residan en el extranjero.

Artículo 16. Los beneficios otorgados por este Decreto-ley son aplicables a los condenados, sea o no firme la sentencia, y con los efectos ya expresados, por delitos que solo pueden ser perseguidos a virtud de denuncia o querrela de la parte ofendida.

Cuando se trate de causas de esta índole en las que no haya recaído sentencia y el querellante no desiste del ejercicio de sus acciones, continuará la causa hasta que recaiga sentencia firme; y entonces, si la sentencia fuérase condenatoria, con intervención del Ministerio fiscal a este solo efecto, se aplicarán al reo los beneficios procedentes.

Artículo 17. Quedan exceptuados de los beneficios de indulto del total o de la décima parte de la pena otorgados por este Decreto los responsables de delitos contra el Consejo de Ministros, contra la forma de Gobierno, de rebelión y de sedición cuya ejecución comenzare después del 13 de septiembre de 1923, y cualquiera que sea el grado de ejecución y el de responsabilidad en que hubieren incurrido.

A los condenados actualmente por dichos delitos podrán aplicárseles los beneficios expresados previo expediente instruido conforme a los preceptos que actualmente regulan el ejercicio de la gracia de indulto.

Artículo 18. Las disposiciones de este Decreto relativas a indulto del total o parte alícuota de cualquier pena y a abono de tiempo para el cumplimiento de la condena, tendrán eficacia y serán aplicables desde la publicación del mismo en la "Gaceta de Madrid".

Las relativas al nombre y naturaleza de las penas que resten por cumplir a cada penado, sólo producirán efecto desde primero de enero de 1929, fecha señalada para la vigencia del nuevo Código, aunque su aplicación será preparada antes de dicha fecha.

Artículo 19. Por el Ministerio de Gracia y Justicia y en su caso por las Direcciones generales correspondientes, se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a cumplimiento este Decreto.

El Fiscal del Tribunal Supremo, los Presidentes de los Tribunales y los Directores de las Prisiones, ateniéndose a las que reciban, dictarán a sus respectivos subordinados las instrucciones convenientes para la más rápida y exacta ejecución de lo mandado en este Decreto-ley.

Cualquier duda que la aplicación del mismo sugiera será resuelta por el Ministerio de Gracia y Justicia, el cual podrá pedir previamente los dictámenes y datos que considere oportuno.

Dado en San Sebastián a 8 de septiembre de 1928.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Galo Ponte Escartín.

Pescadería del SUR

HERNAN CORTES, núm. 5
 Teléfono núm. 116

Vapores de Pesca Pesca de la Costa

Precios que rigen en esta Pescadería en 1 día de hoy:

	Peso	Pesetas
Acedias	Kilo	1,50
Acedias de palangre	—	2,00
Besugos	—	1,00
Brechos	—	1,40
Chocos	—	1,30
Gambas	—	0,40
Gambas padrón	—	1,20
Herrerías	—	1,20
Merluza cortada	—	2,60
Merluza entera	—	2,20
Mojarras de palangre	—	1,00
Panchanos	—	1,20
Pescada	—	1,40
Pescadilla	—	1,20
Pergo	—	2,50
Rape	—	1,00
Robalo	—	1,20
Salmonetes	—	2,50

Antes de efectuar sus compras, mande por una lista de precios y economizará dinero.

ATENCION.—Para evitar mixtificaciones y fraudes, siempre que se efectúa una compra en este Establecimiento, entregamos un ticket justificativo de la compra, efectuada por lo que se ruega exija siempre el ticket.

Los Cafés tostados

Patino
 SON LOS MEJORES
 Proveedor de la Real Casa

CAFE TUESTE NATURAL

	Kilo	Pesetas
Regio	—	10,00
Delicias	—	9,60
Puerto Rico	—	8,20
Hacienda superior	—	8,00
" bueno	—	7,40
TORREFACTOS		
Extra	—	7,40
Superior	—	6,80

Juan Patiño Márquez
 Ultramarinos Fines
 Erasmo Deligny, 16.-HUELVA

TORONJO

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS

PRECIOS ACTUALES

CAFE TOSTADO AL NATURAL

	Kilo.-Pes.
Delicioso (especialidad de la Casa)	9,30
Caracolillo	8,20
Puerto Rico	7,85
Hacienda Superior	7,65
Hacienda corriente	7,00
Java	6,50

CAFÉ TORREFACTO

Extra	7,20
Superior	6,85
Primera	6,50
Corriente	6,00

Tostadero moderno, Único en Huelva
 Despacho: Cánovas, 58

José María Méndez Camacho

MEDICO CIRUJANO
 CLINICA Y CONSULTORIO
 MEDICO QUIRURGICO
 HABITACIONES PARA ESTANCIA DE ENFERMOS EN TRATAMIENTO

Rayos X y Radium

Tratamiento especial sin operación de es crófulas, cáncer y toda clase de tumores por el RADIUM y la RADIOTERAPIA

RAYOS X

TRANSPORTABLES AL DOMICILIO DEL ENFERMO
 Aplicación de todas las formas de la lectricidad médica y destrucción del vello APARATO PARA MASAJE MECANICO Y ELÉCTRICO
 PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
 VENEREO Y SIFILIS
 APLICACION DEL 606 Y 914
 CONSULTA DIARIA
 VAZQUEZ LOPEZ, 21.—HUELVA

BOXEO

LOS COMBATES DEL DOMINGO

Primer encuentro.—García contra Garrido. Garrido que va dominando a su adversario, se defiende con recursos poco distinguidos que el público censura.

Al terminar el segundo asalto, García abandona y es declarado vencedor Garrido.

Segundo encuentro.—Carrillo contra Méndez. Hacen un combate demasiado homogéneo, guardando siempre puntuación igual. Se declara match nulo después de una lucha desesperada.

Tercer encuentro.—Repiso contra Domínguez. Encontramos a Repiso en magnífica forma y con una acometividad formidable.

A medida que se desarrolla el combate aumenta la puntuación de Repiso que da un soberbio uppercut en el segundo asalto.

Terminado el cuarto round, Domínguez abandona el ring adjudicándose la victoria a Repiso.

Cuarto combate.—Da Silva contra Carrillo. Entre ambos boxeadores hay gran diferencia de peso y el público que ignora el reto que el primero había lanzado al segundo, protesta ruidosamente, dando muestras de un plausible humanitarismo.

Carrillo, claro es, se ha limitado a entretenerse con el portugués que haría buenos combates con pugiles de su categoría. A Carrillo hay también que buscarle su media naranja.

Por inferioridad física de Silva se declara vencedor a Carrillo.

Quinto encuentro.—Díaz contra Romero. Silencio, expectación, ansiedad. Al comenzar, Díaz boxea admirablemente, es quíva más admirablemente todavía, pero... no tiene la tranquilidad necesaria para anular la acometividad enorme de su contrincante que a toda costa busca el triunfo y da muestras de un valor inconcebible.

En el segundo asalto Romero da un golpe bajo a Díaz, sube el facultativo al cuadrilátero y no apreciando efecto alguno, se ordena la continuación de la lucha. Hasta ahora la puntuación está muy igualada, pero en el tercer período un golpe magistral de Romero lanza a la lona al americano y desde este momento el combate está decidido.

Efectivamente, en el cuarto round Díaz abandona la pelea y es declarado vencedor el sevillano tributándosele una prolongada ovación.

Algunos sombreros vuelan por los aires. No, no y no. El boxeo es cosa distinta de las corridas de toros. ¿Comprenden? Sexto encuentro.—Barrera, el Paulino onubense contra Ferreira, portugués.

Barrera ha progresado de una manera alarmante para... el adversario. Lanzó unos croisés de ambas manos que, aunque fallados, arrancaron una ovación a la concurrencia.

Ferreira, científico, tranquilo, castiga el estómago de Barrera de una manera persistente y con evidente resultado.

Al terminar el tercer asalto Ferreira se retira por sufrir una lesión en un dedo y verse imposibilitado de continuar el combate.

La victoria, por lo tanto, se adjudica a Barrera y hay quien dice que la decisión es injusta, "ya que un hombre que tiene un dedo lastimado..."

Este y otros comentarios por el estilo, nos obligan a advertir al público que decisiones y acuerdos que tome el Jurado se hacen siempre con vistas a lo estatuido en el Reglamento y base, naturalmente de la más estricta justicia.

No queremos terminar esta reseña sin hacer constar que la afición onubense va creciendo de día en día hasta el punto de comienzo. Díaz boxea admirablemente, es quíva más admirablemente todavía, pero... no tiene la tranquilidad necesaria para anular la acometividad enorme de su contrincante que a toda costa busca el triunfo y da muestras de un valor inconcebible.

LOS PELIGROS DE LA HERNIA

RAPIGAMENTE SUPRIMIDOS

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son positivos e inmediatos los resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER y a las cuales deben dirigirse las que siguen:

Sevilla 9 de marzo de 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Gustoso le doy las gracias por haberme curado en siete meses de llevar los aparatos C. A. BOER la hernia inguinal derecha que padecí durante cuatro años. Mi médico me recomendó no operarme (por mi edad de 54 años) y usar sus aparatos. Estoy muy contento de haber obrado así. Puede publicar la presente y mandar como guste a s. s. Teodomiro Rivas, calle Tinte número 5, SEVILLA.

HERNIADOS:

y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad y los MUTILADOS visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en una de las poblaciones que siguen:
 SEVILLA, sábado 22 de septiembre, Hotel Simón.
 HUELVA, domingo 23 de septiembre, Hotel Urbano.
 Madrid, domingo 30 de septiembre y 1.º de octubre, Hotel Inglés.
 C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA.

San Bartolomé, el 15 Agosto 1928. Sr. D. C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Estoy muy agradecido por mi curación de una hernia escrotal que padecía desde hace tres años. Gustoso recomiendo los aparatos y el Método C. A. BOER por los buenos resultados que he comprobado a pesar de tener 58 años de edad. Mandé como guste a su s. s. Manuel Páez, Cartaya, 45, San Bartolomé de la Torre, (Huelva).

A las playas de Punta Umbría

Tan magnífica y cómoda canoa tan conocida de nuestro público, hará sus acostumbrados viajes a Punta Umbría. Servicio diario por la CANOA

DOLORES

Horas de salida.—De Huelva: a las 9 de la mañana y 3,15 de la tarde.
 Salida de Punta Umbría.—A las 12 de la mañana y 7,15 de la tarde.

PRECIOS
 Billete de ida y vuelta, 1,60 pesetas.
 Ida o vuelta, 1,00.
 Abono por 60 viajes, 40,00.
 Medios abonos, 22,00.

COSTUMBRES AMERICANAS

Venta de retales de Seda, Lana y Algodón á precios reducidísimos

MUY IMPORTANTE: Como fin de temporada y siguiendo la norma de no conservar artículos de una temporada para otra, DIEGO FIDALGO, salda todos los tejidos de verano, rebajándolos aún más de precio á fin de que las actuales existencias dejen hueco para las nuevas remesas de novedades adquiridas para invierno.

Son tantos y tan variados los artículos que se saldan, que de interesarle, debe hacer una visita á esta casa y en ella encontrará las grandes ventajas que le ofrece este anuncio.

NOTA.—No se dan muestras ni se mandan géneros á la calle.

PRECIO FIJO Concepción, 19 HUELVA

LOS NUEVOS AUTOMÓVILES PONTIAC 1928

producto de la GENERAL MOTORS

son de SEIS CILINDROS, cómodos, potentes, elegantes, seguros y de larga vida.

Tienen frenos á las cuatro ruedas, consumen poco, cuestan relativamente poco.

Por todo ello se hará muy pronto en Huelva, como ya lo es en otras Capitales, EL COCHE PREFERIDO

Veán los modelos expuestos por el Concesionario para Huelva y su provincia:

G. F. POOLE

en calle Almirante H. Pinzón, 20.—HUELVA

MODAS DE OTOÑO

Recibidas las Novedades para la temporada de Otoño, le invitamos á visitarnos seguros de proporcionarle géneros interesantes para su consumo.

Nuestras existencias son sumamente variadas.

Tenemos una colección sin rival de Sueters, Stores, Mantelerías, Hilos, Juegos de Cama, Pañolerías, Telas blancas, Colchas de seda, Pielés, Modelos de trajes y Abrigos de Señoras, y un gran surtido en Pielés de adorno.

Gran Sastrería de Señoras y Caballeros con dos maestros cortadores

Concepción, 17.—HUELVA

Viuda de Sousa y Compañía

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LÍNEA DEL NORTE

El vapor ANDALUCIA
 saldrá de Huelva el día 18 de septiembre con destino a los puertos de VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO. Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Lueca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega e Ribadeo, Foz, Vivero y Avilés.

LÍNEA DE LEVANTE

El vapor ALHAMBRA
 saldrá de Huelva el día 20 de septiembre con destino a los puertos de CADIZ, SEUTA, MELILLA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA y BARCELONA.

Los buques que tienen su salida la tercera semana de cada mes, admiten carga para PALMA DE MALLORCA, MAHON e IBYZA.

Para informes y fletes dirigirse a sus consignatarios en Huelva, Ominguez Hermanos.—Almirante Hernández Pinzón, 18.—HUELVA

En Barcelona, se celebra una manifestación de más de treinta mil personas y Primo de Rivera pronuncia un discurso diciendo que aquel acto cerraba con broche de oro la conmemoración del 13 de septiembre. Casi todas las corridas celebradas ayer han sido triunfos para los espadas. En los partidos de fútbol, no se ha registrado nada sobresaliente. En el Teatro de la Opera, de Estocolmo, se celebra una función en honor del Rey de España. Otras noticias

Automóvil arrollado por el tren. Tres muertos y tres heridos gravísimos

Madrid.—La Dirección de Seguridad comunica que entre las estaciones de Puen del Ebro y Burgos, un automóvil de la matrícula de Zaragoza intentó alcanzar un paso a nivel, en el momento en que pasaba el tren. El auto que iba ocupado por seis viajeros fue arrollado por el convoy, resultando tres de los ocupantes muertos y los otros tres heridos de suma gravedad. El coche fue arrastrado por el tren en una distancia de doscientos metros. Los heridos fueron trasladados a Zaragoza. El expés tuvo hora y media de retraso.

MAS DETALLES

Madrid.—Los ocupantes del auto que resultaron muertos son los hermanos Pascual, Eleuterio y Adrián Moliner. De los tres heridos, uno es el funcionario de Correos, señor Mainer y los otros Miguel Lou y Nicolás Moseguer. Estos señores venían de asistir a una fiesta que se celebró en Belchite. Ha sido detenido el guardabarrera, como supuesto culpable de lo ocurrido.

CUESTIONES AGRICOLAS

Madrid.—Se ha acordado por la Dirección de Agricultura designar a un ingeniero de Montes para que tome parte en el Congreso de Yugoslavia. También ha designado el director de la Estación Antigráfica y al ingeniero agrónomo inspector de los servicios etnológicos, para tomar parte en el Comité científico de la conferencia del Vino. Para el Congreso Oleícola que se va a celebrar en Túnez, ha sido designado el ingeniero agrónomo, director del Instituto de Divicultura de Jaén.

EN LA FABRICA DEL GAS.—QUEDA CORTADO EL SUMINISTRO

Madrid.—Esta mañana, cerca de la Fábrica del Gas y en un lugar en que se están realizando obras de canalización, reventó una cañería, inundándose la Fábrica. Esto produjo gran perturbación, pues a consecuencia de ello, quedó cortado el suministro. Las linotipias y esterotipias hubieron de quedar paradas, retrasándose la confección de las ediciones de periódicos para provincias. Hasta la una de la tarde, no quedó reparada la avería.

MANIOBRAS DE CONJUNTO

Madrid.—Se ha publicado un real decreto disponiendo que por el ministro de Marina se proceda a ordenar la movilización de todas las unidades navales previstas para las maniobras de conjunto de la flota, que se verificarán en el Mediterráneo, en el próximo Otoño.

DEL INDULTO GENERAL

Madrid.—En la "Gaceta" ha aparecido publicada una real orden circular de la Presidencia del Consejo, disponiendo que los beneficios concedidos por el real decreto-ley de Gracia y Justicia, relativo al indulto general se apliquen en los mismos términos y condiciones a los procesados y sentenciados de Guerra y Marina.

PARA CONMEMORAR LA PROMULGACION DEL NUEVO CODIGO

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo, para conmemorar la promulgación del nuevo Código, ha hecho entrega a la esposa del ministro de Gracia y Justicia de 5000 pesetas con destino a la Asociación mutualista de funcionarios judiciales.

El "Jesús del Gran Poder" llega a Getafe

Madrid.—A las once de esta mañana, llegó al aeródromo de Getafe el "Jesús del Gran Poder" con los capitanes señores Jiménez e Iglesias precedentes de Sevilla, de donde salieron a las nueve y quince. Los aviadores fueron recibidos por el capitán general, gobernador militar y numerosos compañeros. Permanecerán en Madrid tres o cuatro días. Los señores Jiménez e Iglesias vienen muy satisfechos de su viaje, achacando el fracaso tenido a su mala suerte.

Perece asfixiado el comandante del globo "Hispania"

Madrid.—El sábado último salió de Guadalajara el globo "Hispania" con el comandante don Benito Mola, que se proponía batir el record de altura. Esta mañana, se ha encontrado el globo caído en las cercanías de Caravacas hallándose también el cadáver del señor Mola. Se supone que éste se elevó a una considerable altura, pereciendo asfixiado.

LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica el Protocolo final de la Conferencia relativa a ciertas cuestiones concernientes al Estatuto de Tánger.

De Fútbol

EN MADRID

Madrid.—Se alinearon los equipos Atlético de Madrid y el Nacional. El partido careció de interés. Vencieron los primeros por tres tantos a uno.

—El Madrid F. C. contendió con el Unión, no teniendo tampoco interés el encuentro. Los madrileños hicieron cinco goals y dos los contrarios.

EN BARCELONA

Barcelona.—El Europa contendió con el Valencia. Se vieron jugadas muy vistosas y venció el primero por nueve a cero.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En el partido celebrado para contender el Iberia y el Zaragoza, éste se apuntó un tanto venciendo a aquel por dos.

EN SANTANDER

Santander.—Lucharon los equipos Racing, de Santander y Gimnástica, de Torrelavega. El partido transcurrió muy aburrido. El encuentro terminó con la victoria del Racing por seis tantos a uno.

EN BILBAO

Bilbao.—El Arenas venció al Irún por nueve a cero. El Atlético luchó con el Tortosa, apuntándose cuatro el primero y uno el segundo.

EN CASTELLON

Castellón.—Con bastante concurrencia de público, se celebró el anunciado partido entre el Castellón F. C. y el Burjasot. Vencieron los locales por tres goals a uno.

El ganadero, Coquilla, multado

Málaga.—El gobernador ha impuesto una multa de tres mil pesetas al ganadero Coquilla y al veterinario que certificó que las reses lidiadas ayer en la plaza de toros reunían las debidas condiciones.

Primo de Rivera, en Barcelona. Una manifestación. Del discurso del Presidente

Barcelona.—Llegó a esta capital el jefe del Gobierno, conforme se tenía anunciado. Acudieron a recibirlo las autoridades, representaciones del Somatén y de la U. P. otras personalidades y público. En el Parque de la Ciudadela, el Presidente presenció el desfile de las Uniones Patrióticas. Después desde el balcón central del Ayuntamiento, estuvo presenciando el desfile de una manifestación en la que tomaron parte más de treinta mil personas. Los manifestantes quedaron estacionados ante el Ayuntamiento y el general Primo de Rivera pronunció un discurso, diciendo, entre otras cosas, que se sentía satisfechísimo al ver que se congregaban todos bajo la bandera de los colores rojo y amarillo. Aludió el jefe del Gobierno al banquete celebrado en el Palace, de Madrid comparándolo con otros que han sido tan renombrados, habiendo ocupado solamente un salón. El marqués de Estella fué ovacionado al terminar su discurso.

Más del discurso de Estella en la manifestación de Barcelona

Barcelona.—En el discurso que el jefe del Gobierno pronunció desde el balcón del Ayuntamiento ante la manifestación, dijo que con ésta, los actos conmemorativos del 13 de septiembre han sido cerrados con broches de oro. Barcelona —agregó— era víctima no solo del terrorismo, sino de una propaganda falaz que intentaba corromper el corazón sano de los catalanes con la bastarda idea de la existencia de dos patrias. Ya no puede mantenerse semejante idea que tantos odios sembró y que envenenó tantas almas —dijo el presidente. Y terminó pidiendo la bendición del obispo para los manifestantes, como él la obtuvo cuando acababa de realizar la obra del 13 de septiembre.

Al terminar Primo de Rivera su discurso, se produjo enorme entusiasmo, dándose vivas a España y a la Unión Patriótica. Las Bandas de música interpretaron la Marcha real, siendo un momento de emoción y delirantes vivas.

UNA RECEPCION

Barcelona.—En el Salón de Ciento, se celebró una brillante recepción en honor del jefe del Gobierno, con asistencia de los elementos más valiosos y significados de Barcelona.

UN BANQUETE

Barcelona.—El Comité provincial de la Unión Patriótica, celebró un banquete en honor del Presidente. El acto tuvo lugar en el Hotel Ritz. El general Primo de Rivera pronunció un discurso agradeciendo a la Unión Patriótica su valiosa cooperación en la obra de resurgimiento de España.

EL HIDRO DEL CAPITAN MARINO

Lisboa.—Hasta ahora han resultado infructuosas las pesquisas realizadas para encontrar el hidro español tripulado por el capitán Marino y al que buscan dos hidros portugueses y el vapor "Patrao López". Las pesquisas siguen en el lugar en que cayó el aparato.

Cuatro vacas escapadas del Matadero. Varios heridos

Málaga.—Hoy se escaparon del Matadero cuatro vacas que habían de ser sacrificadas. Al correr por las calles, se produjo la consiguiente alarma. Las vacas arremetieron contra el público resultando varios lesionados. José Morel, sufrió una herida grave. También resultó herido de consideración José Mejías.

TOROS Y NOVILLOS

EN SEVILLA

Sevilla.—Con poco más de media entrada en los tendidos, se lidia ganado de Villamarta. Corrida muy bien presentada. Actúan Andrés Mérida, Iglesias y el debutante Laureano de la Algaba. Primero.—Bravo y de bonita lámina. Mérida le para los pies con cinco verónicas ceñidas, que se aplauden. En quites sobresale igualmente Andrés, oyendo palmas. Luego muletea por naturales, artístico, con poca quietud en los pies, pero jugando bien los brazos. En conjunto la faena resulta suelta y movida. Un pinchazo malo, media delantera y atravesada y el novillo dobla, siendo aplaudido cuando lo arrastran. Segundo.—De salida embiste saliendo suelto, pero luego mejora dando buena lidia.

Iglesias le obliga con el capote, realizando una faena incolora en la que únicamente hay dos lances de buena marca. En quites nada de mención, excepto uno de Mérida en el que hay dos lances muy toreros y de gran emoción. Iglesias se va al toro, que es muy noble y torea por naturales, sin emocionarse, pero con inteligencia, dando a la res la lidia que requiere. Sobresalen de la faena tres naturales superiores y un gran pase de rodillas. Suenan la música en honor del diestro. Señala un pinchazo en buen sitio y finiquita de media estocada en lo alto (Ovación).

Tercero.—Laureano encuentra para su debut un toro reparado de la vista y que se arranca desde lejos al bulto. Lo lancea regularmente, pero sin destacar nada notable en su labor. Con la flámula torea valiente y de cerca, voluntarioso. Se perfila para matar arrancándose el toro y a un tiempo larga un estocorazo que pone patas arriba a la res. Hay ovación para el neófito y petición de oreja por los algebeños que asisten a la plaza. Cuarto.—Es un toro de bandera, ideal, como no se ha visto otro en la plaza de Sevilla desde que debutó Baquet. Mérida, aprovechando las excepcionales condiciones del bicho, torea superiormente, haciendo algunos estupendos quites.

El toro resulta pegajoso de puro bravo. Con la muleta instrumenta Andrés tres faenas plóticas de arte y gracia torera, dando pases de todas las marcas, terminando con un estocorazo caído y un descabello. (Ovación, las dos orejas y el rabo). Quinto.—Soso, pero bravo como todos sus hermanos. Iglesias lancea regularmente. Después coge los palos y a los acordes de la música banderillea con facilidad. Torea regularmente, desconfiado, para una estocada y cuatro pinchazos, hasta que el toro se echa aburrido. Sexto.—Laureano lancea con deseos de agradar, pero no logra entusiasmar a la concurrencia. Con la bayeta demuestra igualmente buena voluntad, pero no consigue lucirse por la sosería del toro. Haciendo por matar, deja una estocada caída. (Palmas). Mérida sale de la plaza en hombros de los entusiastas.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Se lidiaron bichos de la vacada de Taberero, que resultaron buenos. En la plaza hubo un lleno completo. Manolo Bienvenida estuvo bien en sus dos primeros. En el quinto estuvo inmenso, haciendo quites superiores y banderilleando admirablemente. Después de una faena enorme de muleta, se deshizo del adversario de un gran volapié. (Ovación, orejas, rabo y vuelta). Pepe Bienvenida se mostró muy bien en su segundo, cortando igualmente, orejas y rabo. En los demás, cumplió.

EN TETUAN

Tetuán (Madrid).—El ganado de Ceballos, cumplió. Estudiante estuvo bien en su primero y superior en su segundo. Vito (hijo) valiente y voluntarioso, siendo ovacionado con el capote. Enrique Miller, hermano de Trinitario, superior con la capa y muleta y certero matando. Fué ovacionado, saliendo de la plaza a hombros.

EN CEUTA

Ceuta.—Se celebró la anunciada corrida con la reparación de Revertito y con un lleno en la plaza. Lidiáronse novillos de Esteban Hernández, que resultaron manejables. Luis Morales trabajó con voluntad en su primero y mal en su segundo. Tato, de Méjico, superior con el capote y en quites. En el segundo, realizó una faena artística de muleta. Matando, estuvo bien, obteniendo orejas y rabo. Revertito, estuvo muy torero con la capa y en quites. A su primero lo muleteó de manera emocionante. Mató recibiendo, cortando orejas y rabo. En el segundo, estuvo tranquilo, pasaportándolo de un volapié. Obtuvo oreja y salió a hombros.

Se cae de un campanario matándose

Por una apuesta que sostuvo con su vecino Máximo Romero Sánchez en la Mina "La Concepción" sobre si se subía o no al campanario de la torre Ceferino Manzano Martínez, de 39 años, éste llegó hasta la misma veleta del citado campanario y al afianzarse en ella, tuvo tan mala fortuna, que se desprendió la veleta, sufriendo el desgraciado Ceferino, una caída horrible. Ceferino sufrió la fractura de la base del cráneo que le produjo la muerte instantáneamente. En la Mina ha causado el suceso honda sensación.

REAL TEATRO

DESPEDIDA DE FERRARI

Anoche, se despidió del público onubense la pareja de campeones mundiales de baile de resistencia Ferrari-Ileri, con una selecta exhibición de sociedad, digno remate de la magnífica labor realizada durante su actuación en el Real Teatro con una noche en la plaza de toros. Victor Ferrari y su bellísima esposa, Angela Ileri, han dejado en Huelva gratísimo sabor por su trabajo incomparable tanto bajo el aspecto de resistencia física con la continuidad en la danza como en el orden artístico. Todo lo encomiásticamente que pudiéramos hablar de ellos, dicho lo tenemos repetidas veces en estas mismas columnas, con cuyas alabanzas no más que justicia hemos hecho; justicia corroborada con el aplauso unánime de cuantas personas han desfilado ante estos estupendos artistas. En su adiós al pueblo onubense, correspondido por prolongadísimas ovaciones, anoche, Victor Ferrari, tomando de la mano a su pareja adelantóse hacia el proscenio, dando un viva a Huelva que fué contestado entre una ovación estruendosa. A estos campeones, les fué entregado un pergamino con afectuosa dedicatoria, como recuerdo de los señores del Jurado, siendo muy de elogiar el trabajo realizado por el conocido pintor local, señor Marauri, que lo ha hecho en obsequio a los mencionados artistas. Estos marcharán de un día a otro para Ayamonte en uno de cuyos teatros se exhibirá en prueba de resistencia de cuatro días.

En cuarta plana Sección Local

La estancia del del rey en Estackolmo

Estocolmo.—En el Teatro de la Opera, se celebró la anunciada función de gala en honor del rey de España. El público puesto de pié, escuchó la Marcha real. El director de orquesta dió vivas al rey don Alfonso, que fueron entusiásticamente contestado. El acto resultó brillantísimo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones de Bolsa de hoy.

4 por 100 interior	76,10
Francos	23,60
Libras	29,33
Dólares	6,04

Un extraordinario de "La Vanguardia"

Con motivo de la exposición de la Prensa celebrada recientemente en Colonia, nuestro querido colega el popularísimo diario de Barcelona "La Vanguardia", ha publicado un número extraordinario cuya presentación constituye un verdadero alarde de buen gusto y de riqueza. Tirado en lujoso papel satinado, con multitud de fotografías, tanto la parte material como la intelectual del extraordinario, dan idea excelente del estado de florecimiento a que ha llegado la Prensa en España. El abundante texto, lo suscriben las más acreditadas plumas catalanas puesta a contribución por el gran periódico para cantar las bellezas de Barcelona y hacer que esta se conozca en el extranjero en todos los aspectos de su actividad siempre en aumento. Las dos ediciones, alemana y española de dicho extraordinario, han sido impresas en la Exposición internacional de Prensa por una rotativa para periódicos de noventa y seis páginas, instalada en el pabellón destinado a la Prensa de nuestro país. Nuestra enhorabuena al querido colega barcelonés que tan alto ha sabido elevar el nombre de España en la citada Exposición de Prensa a la cual han concurrido los periódicos más importantes del mundo entero.

A los comerciantes y productores de aceite

El Centro Internacional de Intercambio para el fomento del Comercio y de la Industria de Barcelona, ha recibido de su delegación general le Sousse (Túnez) el anuncio del IX Congreso Internacional de Oleicultura que se celebrará en Tunis, Sousse y Sfax del 26 de octubre al 8 de noviembre del corriente año. La importancia de este Congreso hará que buena parte de nuestros comerciantes y productores de aceite visiten aquel país para asistir al mismo, ya que a cada nuevo Congreso se nota una mayor afluencia de congresistas de nuestra patria. El hecho de que en aquel país este año se presenta una cosecha magnífica de aceitunas y por consecuencia de aceite de oliva, hará más interesante esta concurrencia, que contribuirá a estrechar las relaciones de ambos países para posibles futuras necesidades. El Departamento de Intercambio de la citada organización y en sus locales de la plaza Urquinaona, 13, 1.ª, Barcelona, proporcionará a cuantas firmas españolas se hallen interesadas en este asunto, todos los datos y detalles del referido Congreso y pone a su disposición su Delegación en Sousse para todas las consultas e informaciones que puedan interesarles en su visita a aquel país.

Telegrama del Mercado de Londres

Londres 14 de septiembre de 1928

Cobre "Standard" contado	£ 63-02-06
Estaño "G. M." contado	£ 212-00-00
Estaño inglés-Lingote	£ 212-10-00
Plomo español	£ 22-00-00
Cobre "B. S."	£ 66-05-00
Cobre electrolítico	£ 69-00-00

MORRISON & HASELDEN HUELVA

IDEAL N. P. U. EL MEJOR DE LOS CAFÉS MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO EXTRA LOS ANGELES ULTRAMARINOS FINOS Única casa que tuesta diariamente ANTONINO VAZQUEZ - Concepción, 21 - HUELVA

Vacuum Oil Company, S. A. E.



ACEITES ESPECIALES: GARGOYLE SWAN ENGINE OIL para Máquinas Marinas
GARGOYLE D. T. E. OIL para motores Diesel y Semi-Diesel
GARGOYLE MOBILOIL para Automóviles, Camiones y Tractores

Depositarario en Huelva - ENRIQUE PINZÓN - Odiel, 43

Autorizado también para vender los aceites tipos Monopolio al precio de tasa	
Desde Ptas. 150 por % Kgs	
Acetres para Máquinas Marinas	135
" Automóviles, motores Diesel y Semi-Diesel	109
" Movimientos y Transmisiones	140
Valvolina roja	60
Grasas consistentes	60

Estos precios se entienden franco envase sobre vagón Sevilla ó Huelva, siendo los portes f.c. y acarreos por cuenta del consumidor. Sobre otros tipos de aceites Monopolios, informamos sobre demanda.

SECCION LOCAL

Gomisaria de Vigilancia

Al Juzgado Municipal se denuncia a Rafael Torres por molestar en forma deshonesta a María Sánchez.

Al mismo Juzgado se denuncia a Vicente Sierra por embriaguez y escándalo.

También al Juzgado de la calle Primo de Rivera se denuncia a Francisca Moza por causar lesiones leves a Josefa Torres Palacio.

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil, Juan Gallardo Silva por escándalo y desobediencia a los agentes de seguridad.

Casa de Socorro

En este Centro benéfico han sido curadas durante el día de hoy las siguientes personas:

Francisco Martín Martín, Antonio Gutiérrez Cruzado, Alvaro Luna Trigo, Angeles Pérez Ortiz, Ricardo Domínguez Mena, Joaquín Rodríguez Alvarez, José Garrido Gómez y Rosa Garrido Domínguez.

Todos leves.

Espectáculos

CINEMA PARK

Para hoy lunes, se pasará por la pantalla de este Cinema la interesante película titulada "Los dos sargentos franceses" adaptación del drama de D'Anbigny.

OFRECESE

Joven 36 años, casado, con responsabilidad y grado instrucción, para trabajos de oficina o manuales en Compañías, Empresas, Almacenes o cosa análoga por la tarde y noche. Daría servicio casa particular.

Razón: "Papelería Inglesa".

Otras noticias

VIAJEROS

Para el Colegio de Calahorra, ha salido el joven y culto profesor del Colegio de los Agustinos, fray Toribio Rodríguez. Llegó de La Palma, don Agustín Montes Pérez. De Valverde del Camino, el rico propietario don Salvador Rodríguez.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado oficial de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Juan Sagrista y Ramírez, que era excedente de igual clase.

FIRMA DE ESPONSALES

En el domicilio de la novia firmaron el sábado en la noche su contrato de esponsales, nuestro apreciable amigo don Domingo Romero Gómez y la simpática señorita Amelia Travieso Redondo.

Testificaron el acta don Juan Mora Delgado, don Rafael Hierro, don Argimiro Macías y don Nicolás Robles.

Después de la ceremonia, se obsequió a los asistentes con toda esplendidez.

Se alquila

local para Almacenes, Garage o Cochera con habitaciones. Andrade Chinchilla (carretera Matadero) número 9.

Razón Almirante Hernández Pinzón número 19.

ESPONSALES

El sábado, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Polvorín) y ante el párroco don Pablo Rodríguez, tuvo lugar la firma de esponsales de don Diego Arena Rodríguez y de la bellísima y simpática señorita Rosario Soriano Rodríguez.

Firmaron el acto como testigos don Aurelio Romero Pulido, don Antonio Arenas y don R. García Montón.

Terminadas las ceremonias rituales, los terminos invitados al acto pasaron a casa de la novia donde fueron espléndidamente obsequiados con abundantes pastas, licores y habanos, pasándose un rato agradableísimo que duró hasta bien entrada la madrugada.

La boda se celebrará en breve.

FALLECIMIENTO

Tras rápida enfermedad dejó de existir en esta el pasado viernes a los 64 años de edad, el probo empleado de la Dirección Facultativa de Obras del Puerto, don Francisco de la Corte Sánchez.

Este por su sencillez de trato y generosos sentimientos, gozó en vida de generosas simpatías entre sus innumerables amistades y prueba de ello fué la enorme concurrencia que componía la manifestación de duelo en el acto del sepelio que tuvo lugar el sábado a las cinco y media de la tarde.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente muy en particular su hijo don Francisco, nuestro más sentido pésame.

SE VENDE O ALQUILA

Finca de campo a 2 y 1/2 kilómetros de Huelva. Amplia casa, instalación eléctrica, bodega, garage, cuadra, seis grandes gallineros, incubadoras, criadoras y varias otras dependencias. Huerta, cinco pozos, dos molinos de viento, pinar, eucaliptos.

Razón: Almirante Hernández Pinzón, número 19.

BODA

En la iglesia de la Concepción, ante el altar de la Vera Cruz, han contraído matrimonio la bella y simpática señorita Isabel Rodríguez Cardoso y el ilustrado oficial de Telégrafos don Ignacio Espinosa Rosendo.

Fueron padrinos los tíos del novio, don Gregorio Espinosa y su esposa doña Luisa Alava, de Madrid, siendo representados por don Vicente Espinosa, padre de él y doña Elvira Cardoso, tía de la novia.

Firmaron como testigos don Ramón Domínguez, don José Maldonado y don Enrique Machuca.

Bendijo la unión el presbítero don José Andivia.

A los asistentes, se les obsequió con un espléndido desayuno.

Los nuevos esposos—a los que deseamos interminable luna de miel—marcharon a Sevilla, Madrid, Barcelona y otras capitales, en viaje de novios, proponiéndose fijar su residencia en la corte.

ESTE NUMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

GUERNATIVA

Fábrica de Chocolate "BUBI" de la Comp.ª Colonial de Africa

Virgen de Gracia, 1 — BARCELONA — Teléfono 44 G.

PROVEEDORA EXCLUSIVA DE LA

Compañía Trasatlántica Española

CHOCOLATES SELECTO y ESPECIAL en paquetes de 400 grs. FAMILIAR ESCOGIDO en p. de 200 y 100 grs.

EN POLVO: Por su fácil preción de para gran consumo en Hospitales, Colegios, etc.

GARANTÍA PARA EL CONSUMIDOR

Todo nuestro CHOCOLATES, fabricados con CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO PÓO, no contienen CASCARILLA, CACAHUETE, HARINA DE ALGARROBA, etc. ni ninguna otra sustancia más que las indicadas en su fórmula respectiva impresa en cada envoltorio.

BOMBONES BUBIS SUIZOS, ESPECIALES, LACTEOS, BALENGÜES, BUBIS, GOTAS, etc., etc.

MEJORES QUE TODOS LOS EXTRANJEROS

PASTILLAS BUBI para meriendas ESPECIALES, COLEGIALES, SUPERIORES y ESCOGIDAS Preferidas en todos los Colegios

COCOA BUBI PODEROSO ALIMENTO para ESTÓMAGOS DELICADOS

Representante provincial: L. OTERO.-NERVA

Cerámica, Azulejos, Pavimentos, Yesos, Artículos Sanitarios.

CASA GONZALEZ

Sucursal de Huelva J. Costa 12

FLORENTINO DE AZQUET

Aceites Minerales y Grasas.—Emquetaduras.—Gomas

CORREAS DE CUERO Y PELO DE CAMELLO

HERRAMIENTAS—CABLES—PALAS—BASCONIA

CEMENTO "LEMONA" EFECTOS NAVALES

Agente de la Comp.ª Siderúrgica del Mediterráneo

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18.—Apartado 62

Melilla -- Ceuta -- Larache -- Tetuán -- Villa Sanjurjo HUELVA

SOCIÉTÉ NAVALE DE L'OUETS

PARIS

Servicio Regular de Vapores entre HUELVA y los Puertos de BURDEOS, ROUEN y EL HAVRE

Sietes reducidos y bonificaciones especiales sobre contratos

Consignatarios en HUELVA. DOMÍNGUEZ HNOS.

Apartado de Correos, 43

Telegramas y Telefonemas MEDITERRANEO

Este número ha sido visado por la censura

Servicio de trenes

LINEA DE SEVILLA

SALIDA
Correo, a las 7 de la mañana.
Omnibus, a las 4 de la tarde.
Expreso discrecional, (coches de lujo y tercera clase), a las 6 menos 10 de la tarde.

Este tren no para en las siguientes estaciones: La Gravera, Villarrasa, Villalba, Carrión, Huévar, Benacazón, Villanueva, alteras, ni Triana.
Mensajerías rápido.—Tiene su salida de Escacena a las 7,17 tarde, llegando a Triana.

LLEGADAS
Mensajerías rápido, a las 9 y 25 de la mañana. Este tren tiene su punto de partida en Escacena.

Omnibus, a las 11 y 45 de la mañana.
Expreso discrecional, (coches de lujo y tercera clase), a la 1 de la tarde.
Correo, a las 8 y 50 de la noche.
Con la línea de Sevilla enlaza el servicio de la Buitrón, con transbordo en San Juan del Puerto y con la de Río-Tinto, los trenes correos en Niebla (Empalme).

LINEA DE ZAFRA A HUELVA

SALIDAS
Mixto-Correo, a las 5 y 30 de la mañana.

Mercancías con viajeros (hasta Valde lamusa) a las 5 de la tarde.

LLEGADAS
Mixto-Correo a las 9 y 30 de la mañana.
Mercancías con viajeros desde Valde lamusa a las 9 y 50 de la mañana.

LINEA DE RIO-TINTO

SALIDAS
Correo a las 11 y 5 de la mañana.

LLEGADA
Correo, a las 19 y 23 de la tarde.
Los correos de esta línea enlazan en Niebla (Empalme) con los trenes de la línea de Sevilla.

LINEA DE THARSIS

SALIDA del Puntal de la Cruz:
Tren de viajeros, a las 3 y 31 de la tarde.

LLEGADA al Puntal de la Cruz:
Tren de viajeros a las 10 y 20 de la mañana.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLINA y JUANETES el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Idefonso, 5 Madrid.

Farmacia GARRIDO, Plaza de las Monjas y PÉREZ FRANCO, Primo de Rivera, 9.—VENDEN

LAS VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones, (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las dolencias del estómago, el estreñimiento, etc. sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicita.

PAPELERIA INGLESA

Gran surtido en libros rayados para el comercio.

Agendas y Dietarios de todas clases

ARTICULOS DE DIBUJO

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán Tafetán líquido Cura-Heridas "JEIL" (Marca registrada) (Tubo encarnado) PRECIO: UNA PESETA el tubo

Suprime parches y vendas, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. ÚNICO remedio que tiene estas propiedades. EXIGID MARCA "JEIL" Y TUBO ENCARNADO

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS. - HANNOVER
Representante general: N. SALLES BARBARA, Apartado 199 - BARCELONA
EN VENTA: Principales Centros de espediciones, Farmacias y Droguerías de España

Depositarios para Huelva y Provincia: BORRERO HNOS. Sagasta, 3.—Teléfono 249.—HUELVA

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da vida y juventud

rápido científico agradable

© Ayuntamiento de Huelva